



ACTA 615 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE NOVIEMBRE DE 2014.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas, del día Miércoles 05 de Noviembre, del año dos mil catorce, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección General, los **CC. Lic. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa**, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; **Lic. Rubén Alarcón Olguín**, Representante del Poder Ejecutivo, **Lic. Carlos Felipe Lugo Grigalva**, Representante del Poder Legislativo; **Lic. Eloisa Granillo Flores**, Representante del Poder Judicial; **Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **Profr. Luis Ángel Córdova Gracia**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación **Profr. Sergio René León**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; **Arq. Gustavo Quiroz Munguía**, Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la H. Junta, **Lic. Raúl Enrique Romero Denogean**, contándose además con la presencia del **C. C.P. Jesús María Ávila Quiroga**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, del numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*), y como invitados los **CC. C.P. Ricardo Esqueda Pesqueira**, Subdirector de Finanzas; **Ing. Alfonso Velásquez Lizárraga**, Subdirector de Servicios Administrativos; **Lic. Elizabeth Eugenia Arvizu Reynoso**, Subdirectora de Prestaciones Económicas y Sociales, **Lic. Elvia Miriam Espinosa López**, Asesor Jurídico, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Honorable Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número **615** Extraordinaria, que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal por parte del **Arq. Gustavo Quiroz Munguía**, Comisario Público Ciudadano.
- 3.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, **Lic. Raúl Enrique Romero Denogean**, y aprobación por los integrantes de la Junta Directiva.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
 4. I.- Solicitud de autorización de Convenio de Dación en Pago, que suscribe Gobierno del Estado de Sonora, con el Instituto.
- 5.- Clausura de Sesión.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, el **Arq. Gustavo Quiroz Munguía**, Comisario Público Ciudadano, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión, de conformidad con el artículo 105, de la Ley No. 38.

Acto continuo, el Secretario Técnico concede el uso de la voz a la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, quien da la bienvenida a los presentes y declara formalmente inaugurada la Sesión Extraordinaria No. 615 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora; y agradece por coadyuvar, en la toma de decisiones.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, misma a la cual se dio la lectura correspondiente, se somete a aprobación.

Acuerdo.- Se aprueba el contenido del Orden del Día en los términos expuestos por el Secretario Técnico **LICENCIADO RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN**, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, referente a la Lectura, discusión y en su caso, aprobación del siguiente asunto:

4.1.- Solicitud de autorización de Convenio de Dación en Pago, que suscribe Gobierno del Estado de Sonora, con el Instituto.

En uso de la voz la Licenciada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, Directora del Instituto manifiesta: Lo que se les presenta es el Convenio realizado ante Notario, ya les tocara a ustedes ser vigilantes o bien a quien esté en su representación ante esta H. Junta Directiva cuando llegue el momento de la enajenación, creo que lo que estamos haciendo es un acto sumamente importante, es un paso enorme para el **ISSSTESON**, y creo que debemos sentirnos muy seguros en haberlo aprobado. Vamos a seguir trabajando como hemos venido trabajando muy cuidadosamente, vigilando cada palabra, cada decisión, la decisión de la venta, es una decisión de la H. Junta Directiva,

Les agradezco mucho el cuidado que han tenido en este proceso, comparto con ustedes la sensación de que es algo muy importante muy trascendente y que debe ser muy cuidado, buscamos que así fuera en todo momento, y quiero reconocer al Gobernador Guillermo Padres Elias, porque en todo momento él dijo; lo que pida la H. Junta Directiva, eso vamos a hacer, ya que él quiere que esto sea totalmente transparente, sobre todo que cualquiera de nosotros podamos dar una respuesta sobre lo que hicimos y seguir con este gran compromiso.

Acuerdo.- Se aprueba el Convenio de Dación en Pago en los términos expuestos por el Secretario Técnico **LICENCIADO RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN**, contenido en escritura pública, con el voto en contra del Representante del Poder Legislativo.

5.- Clausura de Sesión.

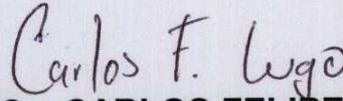
En desahogo del **quinto punto** del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las diez horas con treinta minutos, del día miércoles 05 de noviembre del año dos mil catorce, la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, Director General y Presidente de la Junta Directiva, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



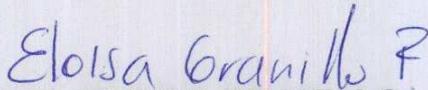
LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA
Director General y
Presidente de la H. Junta Directiva.



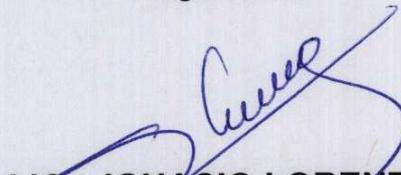
LIC. RUBEN ALARCON OLGUIN
Representante del Poder
Ejecutivo
(Suplente)



**LIC. CARLOS FELIPE LUGO
GRIJALVA**
Representante del Poder
Legislativo



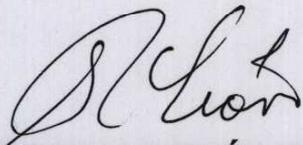
**LIC. ELOISA GRANILLO
FLORES**
Representante del Poder Judicial
(en su carácter de suplente)



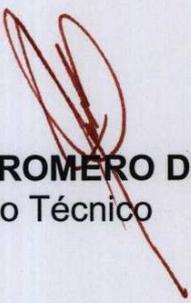
**LIC. IGNACIO LORENZO
ACUÑA VALENZUELA**
Representante del Sindicato Único
de Trabajadores al Servicio de los
Poderes del Estado de Sonora.



**PROFR. JOSÉ ARTURO GÓMEZ
PAYÁN**
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional
de Trabajadores de la Educación

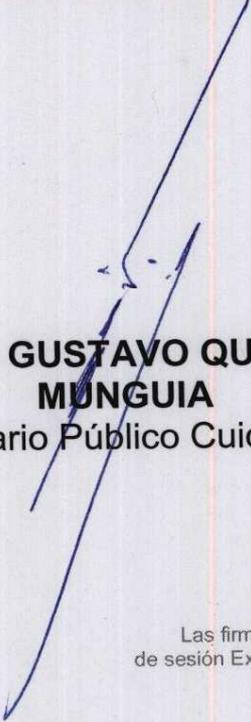


PROFR. SERGIO RENÉ LEÓN
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional
de Trabajadores de la Educación

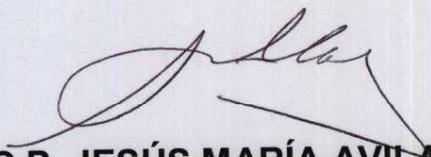


LIC. RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN
Secretario Técnico

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta
de sesión Extraordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 615.



**ARQ. GUSTAVO QUIROZ
MUNGUIA**
Comisario Público Ciudadano



**C.P. JESÚS MARÍA AVILA
QUIROGA**
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta
de sesión Extraordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 615.